

MÚSICA Y EDUCACIÓN EN MÉXICO: ALGUNAS CONSIDERACIONES.

Por: Luis Palacios Ortega. Docente de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, Xalapa, Veracruz, México. 28/06/2021

INTRODUCCIÓN

El medio mágico por sí mismo, que al escucharlo nos altera, nos fascina, nos da energía y hasta nos sana, es la Música. En un instante, la Música es capaz de animarnos, nos despierta el espíritu de oración, de comprensión y amor, nos despeja la mente y hasta puede ayudar a nuestra inteligencia. La música es capaz de llevarse nuestras preocupaciones y tristezas con sólo una melodía. Despierta recuerdos de amantes perdidos, de amigos fallecidos, lugares y situaciones vividas. Provoca al niño a jugar, a la bailarina a moverse al compás y motiva al hombre a superar todos los obstáculos. En el cine nos produce el terror, alegría o tristeza propia de la temática de un film, ¿cómo no recordar los violines disonantes en la escena de la regadera de la película “Psicosis” o evocar la imagen de Darth Vader con la “Marcha Imperial”? Así mismo, los efectos de la música van desde la relajación hasta reencontrar el lenguaje y la expresión a las personas que han tenido una embolia cerebral.

El ser humano es un ser musical y la música ha formado parte de su organización social desde los inicios de ésta. Storr (1992), en el libro “La música y la mente”, dedica una buena parte de su análisis a describir cómo, en todas las sociedades, la música tiene una función primordial colectiva y comunal, consistente en la unión de los habitantes, logrando que ésta se convierta en una experiencia comunitaria; pareciera un matrimonio con los sistemas nerviosos, una neurogamia (magnetismo animal). La música, desde ese enfoque, surgía y funcionaba como un elemento del entramado sociocultural. Hoy en día ese papel se ha perdido, pues contamos con una clase especializada de compositores, géneros e intérpretes, que funcionan desde una visión comercial y a los que escuchamos de forma pasiva, es decir, no interactúan en nuestro contexto cercano. La música forma parte del ser humano y no existe una cultura en la que no se haya desarrollado y valorado, sin embargo, su misma universalidad nos ha llevado a trivializarla en la vida cotidiana, lo cual ha

hecho que se pierda su importancia relacional y cultural.

En el mundo actual la música se ha convertido en un idioma de fácil acceso. Se le dedica más tiempo y dinero al contacto con ella que a libros, películas o deportes. Los cantantes o grupos musicales se convierten en íconos generacionales, modelos de comportamiento y de vida. Aparte de nuestra adicción a los conciertos de rock, discos compactos, aparatos de sonido y música en televisión, las comunicaciones diarias, la publicidad y el comercio se apoyan principalmente en un modelo musical. Esta musicofilia (propensión a la música), es una manifestación de nuestra cultura y es probable que se haya iniciado con nuestra especie, “los humanos somos una especie tan lingüística como musical. Es algo que adquiere formas diversas” (Sacks, 2009, p. 11). Nos expresamos con frases con alto contenido musical como: “estamos en armonía con los demás y con el mundo que nos rodea”, “estamos desafinados, desincronizados”, en pleno romance o en relaciones de cualquier tipo, deseamos dar “la nota correcta, tocar la cuerda de la empatía”, reconocemos al ejecutivo que sabe “orquestrar un negocio” y observamos, atendemos o esquivamos una “audiencia” (de la raíz audio: “oír”). Comencemos explorando qué es la música...

LA MÚSICA, ¿QUÉ ES?

La palabra “Música” viene de la raíz griega *mousa*. La mitología nos dice que las nueve musas, hermanas celestiales que rigen la canción, la poesía, las artes y las ciencias y Mnemosina, la diosa de la Memoria, nacieron de Zeus rey de los dioses (Grout y Palisca, 1989), por lo que podríamos decir que la música es hija del amor divino. La música hace crecer las plantas, pero también puede volver locos a nuestros vecinos, induce el sueño en los niños con las canciones de cuna y anima a los hombres a marchar hacia la guerra. Con la música se expulsan los malos espíritus, se entonan alabanzas a la Virgen de Guadalupe, se invoca al Buda de la Salvación Universal, puede hechizarse a líderes y naciones (recordemos el caso de Mozart), cautivar, tranquilizar y transformar; en mi opinión, la música es más que todo esto, representa el sonido de la tierra misma.

En el libro: “Los neandertales cantaban rap: los orígenes de la música y el lenguaje”, Steven Mithen plantea que la música y el lenguaje poseen un origen común, y que una especie de protomúsica y protolenguaje fue construido por los neandertales. Menciona que podría ubicarse como lenguaje de significados cantado, sin palabras individuales tal como las entendemos. A este tipo de lenguaje lo llama “Hmmm

(holístico-mimético-musical-multimodal), y especula que se basaba en un conglomerado de destrezas aisladas, incluyendo habilidades miméticas y de tono absoluto (conocido también como oído absoluto)” (Sacks, 2009, p. 160-161).

La música es un lenguaje que posee elementos comunes al ser humano, se dice que es “el lenguaje universal”, ya que es un lenguaje comprensible independientemente de edad, idioma, sexo, raza, religión y nacionalidad. Se dice que el lenguaje musical supera en número a los hablantes de varios idiomas y se disfruta por encima de niveles de ingresos, niveles de desarrollo, clases sociales y educación. Forma parte de la vida de todos los seres humanos y de algunas especies, por ejemplo, los pájaros producen música, cantan, al igual que las ballenas y delfines y las serpientes reaccionan con ella, se sienten hechizadas. La música además, ha trascendido la frontera de la atmósfera terrestre. Con la llegada de la era espacial la nave Voyager llevaba a bordo, en un disco de oro con noventa minutos de música, una selección de piezas de Bach, Beethoven, rock, jazz y música folclórica de varios países (incluyendo música de mariachi), para disfrute de cualquier civilización extraterrestre que pudiera escucharla.

En la escuela tradicional (la de los conservatorios o academias), nos hacían aprender de memoria que la música es el arte de bien combinar los sonidos y los silencios con el tiempo, un concepto un tanto abstracto, fuera de la comprensión de niños de primaria o secundaria. Estos espacios de formación musical se han centrado en dotar de las herramientas teóricas y técnicas para la ejecución instrumental con la finalidad de formar concertistas, es decir, músicos que exclusivamente se dediquen al trabajo orquestal o como solistas de éstas. Contrario a lo anterior surgen diversas pedagogías en el siglo XX con una visión diferente y que contemplan su integración a la educación.

A la mayoría de las personas nos agrada escuchar música, sin darnos totalmente cuenta de su efecto. Es estimulante, a veces demasiado, incluso abrumadora. Sea cual sea la reacción, la música produce efectos mentales y físicos. Para llegar a entender la forma en que nos afecta la música, es necesario mirar con más profundidad sus efectos. A partir de lo expuesto en “El efecto Mozart”, por Campbell (1998), se afirma que la música enmascara los sonidos y sensaciones desagradables, hace más lentas y uniformes las ondas cerebrales. Influye en la respiración, en el ritmo cardíaco y la presión arterial. Reduce la tensión muscular y mejora el movimiento y coordinación del cuerpo, además de influir en la temperatura. Las bandas sonoras de las películas son famosas por explotar efectos

sonoros como crujir de puertas, así como por la música disonante (sonidos que el oído percibe con tensión, que parece que se repelen y chocan entre sí) (Fernandez, 2011), para acompañar escenas de incertidumbre, peligro y desastre.

Uno de los beneficios más comentados es que la música aumenta los niveles de endorfinas, neuropéptidos (pequeñas cadenas proteicas) que se liberan a través de la medula espinal y del torrente sanguíneo. Son opiáceos naturales del organismo que puede ser hasta 20 veces más potentes que los medicamentos contra el dolor que se venden en las farmacias. Las actividades como escuchar música, bailar, darse un baño, caminar o convivir con los amigos, hacen que aumenten los niveles de endorfinas en sangre. El cerebro produce como mínimo 20 tipos diferentes de endorfinas, que se almacenan principalmente en el hipotálamo. Las endorfinas tienen un rol importante en la recuperación y tiene funciones esenciales para la salud: Promueven la calma, crean un estado de bienestar, mejoran el humor, reducen el dolor, retrasan el proceso de envejecimiento, potencian las funciones del sistema inmunitario, reducen la presión sanguínea, contrarrestan los niveles elevados de adrenalina asociados a la ansiedad. Ayudan a reducir los síntomas, ya que la mente nota que la persona está haciendo caso a la necesidad de más satisfacción emocional. Demuestran a la mente que la reducción de los síntomas es posible y la recuperación también (Eaton, 2008). La capacidad de la música para regular los niveles de endorfinas en la sangre promete futuras aplicaciones de mucho alcance en la curación.

La música regula las hormonas del estrés, estimula la actividad inmunitaria, aquí es donde toma sentido el efecto Mozart, el cual se centra en los efectos que la música clásica, en especial la de Mozart, cuya escucha promueve la destreza intelectual (Campbell, 1998). Ciertos tipos de música, así como cantar, entonar y diversas formas de vocalización, pueden oxigenar realmente la sangre. La música cambia nuestra percepción del espacio, cambia nuestra percepción del tiempo, refuerza la memoria y el aprendizaje y favorece la productividad. La música favorece el romance y la sexualidad, estimula la digestión, favorece la resistencia, mejora la receptividad inconsciente al simbolismo y genera la sensación de seguridad y bienestar. La música conecta con los ritmos más profundos de la vida. Cuando comenzamos a integrar la mente y el cuerpo y a participar plenamente en el proceso de la salud, nos independizamos. Recurriendo a nuestra sabiduría musical recién descubierta podríamos comprobar que los modelos médicos más antiguos (medicina tradicional o natural) se pueden aplicar con más eficacia y creatividad.

En cuanto a los efectos de la música en el ser humano, destaco los efectos en la inteligencia. El Dr. Howard Gardner realizó estudios que concluyen que ésta es una capacidad del ser humano que se convierte en una destreza con la posibilidad de desarrollarse. Gardner no niega la parte genética, cada individuo nace con potenciales marcados, que se van a desarrollar dependiendo del medio ambiente, las experiencias y la educación recibida. Según estudios realizados, Gardner y su equipo de investigación han deducido que existen ocho tipos de inteligencias: lógica-matemática, espacial, lingüística, corporal-kinestésica, intrapersonal, interpersonal naturalista e inteligencia musical. Así mismo se han realizado estudios a fin de evaluar los efectos de la música a través de los registros que producen los electroencefalogramas. Encontró que la música origina una actividad eléctrica cerebral tipo alfa, y que provoca aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración de los niños. Mejora la habilidad para resolver problemas matemáticos y de razonamiento complejo. Introduce a los niños a los sonidos y significados de las palabras y fortalece el aprendizaje. Estimula la creatividad y la imaginación. Al combinarse con el baile, estimula los sentidos, el equilibrio, y el desarrollo muscular. Provoca la evocación de recuerdos e imágenes con lo cual se enriquece el intelecto. Estimula el desarrollo integral del niño, al actuar sobre todas las áreas del desarrollo.

Una de las áreas del desarrollo poco fomentada en todos los niveles educativos, que se enriquece con el trabajo musical y que es vital para la práctica docente, es la memoria semántica, la cual es una memoria declarativa de la que depende nuestra visión del mundo y el lenguaje, que en conjunto con la memoria explícita y episódica hacen posible la adquisición y retención de un conocimiento general. En la memoria semántica está organizada toda la información que poseemos relacionada con hechos, conceptos y con el lenguaje. En relación al lenguaje y la música, estos se basan en mecanismos fonatorios (que generan sonido) y articulatorios y en procesos cerebrales dedicados al análisis de flujos de sonidos complejos, segmentados y que cambian rápidamente.

Sin embargo, hay importantes diferencias en el habla y el canto en el cerebro, como ejemplo, el trastorno del habla más común es el tartamudeo, y, como sabían muy bien los griegos y romanos, incluso aquellos que tartamudean mucho hasta el punto de no entenderse, casi siempre cantan con fluidez y libertad, y son capaces de sortear su tartamudeo cantando o hablando con una cantinela. La música, dadas sus características como lenguaje, influye en los procesos cerebrales facilitándonos

la capacidad de organizar, de seguir secuencias complicadas o de contener grandes volúmenes de información en la mente, ese es el poder narrativo o mnemotécnico de la música. El potencial musical y sus beneficios para los procesos cerebrales, necesitan estímulo para desarrollarse completamente (trabajo en el aula en el caso de los educadores), en su ausencia estos talentos y procesos no llegan a desarrollarse.

¿Afectan a nuestro cerebro los diferentes géneros musicales? La exposición a los sonidos y a la música puede ayudarnos a desarrollar nuestras capacidades cerebrales, con todo lo que eso implica: mayor capacidad de memoria, atención y concentración; mejores habilidades matemáticas, de lenguaje y una buena capacidad para la resolución de problemas. Sin embargo, no toda la música sirve para lo mismo. Algunos tipos de música estimulan la creatividad y la imaginación, otros ayudan a establecer relaciones interpersonales sanas y a integrarse a la sociedad y a su medio ambiente. Y unos más, ligados al baile, brindan también un mejor acondicionamiento físico y otras pueden apoyar procesos terapéuticos. No está comprobado que la música clásica nos haga más inteligentes, pero escucharla al menos media hora al día proporciona al cerebro un mejor ambiente para desarrollar ideas y restablecer conexiones neuronales que, al final del día, nos ayudarán a estar alertas, concentrarnos mejor y optimizar los procesos de aprendizaje (Navarrete, 2011).

LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN DE MÉXICO

A pesar de la riqueza musical de México, falta mucho para fortalecer la enseñanza de la música en las escuelas de México, con una presencia significativa en la formación que requieren los diversos niveles educativos bajo un enfoque integral. El problema es holístico, ya que la educación no ha reconocido las múltiples interacciones de la música con las diversas asignaturas que conforman el trayecto educativo de cualquier estudiante. La educación musical en la enseñanza básica de nuestro país atraviesa una situación crítica y compleja. Algunos problemas tienen que ver con los planes de estudio, otros con la formación docente y de docentes especialistas en música, otros con la situación económica y otros son de naturaleza social y cultural. En mi experiencia como educador musical he comprobado que en México la formación musical ha encontrado obstáculos institucionales, estructurales y culturales que han impedido su pleno desarrollo. En contraste, la educación musical es obligatoria en los niveles primario y secundario en países como

Argentina, Chile o Uruguay y depende directamente de los Ministerios de Educación Pública a través de departamentos especializados.

La Ley General de Educación de México (2019), propone una visión un poco más “progresista” acerca del área artística en la educación. Menciona “**el desarrollo humano integral** del educando” (Artículo 11, pág. 9), que la prestación de los servicios educativos impulsará el desarrollo humano integral” (pág.12), que la **orientación integral**, dentro del Sistema Educativo Nacional, considerará “**la apreciación y creación artística**, a través de conocimientos conceptuales y habilidades creativas para su manifestación en diferentes formas” (Artículo 18, Inciso X, pág. 9). Propone que, en los contenidos de los planes y programas de estudio, la enseñanza de la música sirva para **potencializar el desarrollo cognitivo y humano**, así como la personalidad de los educandos (Artículo 30, Inciso XXII, pág. 13) y establece las atribuciones del sistema educativo, de las cuales la relativa a la música, y las demás artes, se encuentra en el Artículo 115, Inciso XI: **Fomentar y difundir las actividades artísticas**, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones (pág. 42-43).

Cuando se revisa la Ley General de Educación y el plan y programas de estudio en el área de artes, particularmente en el área de música en la educación básica, surge un cuestionamiento central: ¿está preparado el profesor encargado de un grupo para abordar los contenidos de la misma? Otros cuestionamientos están relacionados con agrupaciones musicales como las orquestas, bandas, estudiantinas y otras con las que cuentan algunas escuelas: ¿realmente se está formando musicalmente a los alumnos o sólo se trabaja empíricamente?, ¿cómo vincula la institución la clase de música con ese tipo de agrupaciones?, ¿cómo se vincula con las otras asignaturas? En los contenidos no se especifica su creación; sin embargo, existen y suelen ocupar un papel preponderante en desfiles y festivales escolares. La respuesta en mi experiencia es que no, conceptos como: notación musical, pulso musical, planos de audición, polirritmia, armonía, entre otros, requieren de una formación técnico-musical y de didáctica musical más que básica.

A partir de lo anterior, puedo vislumbrar que los desafíos a los que se enfrenta la educación musical en la actualidad en nuestro país son variados y se encuentran en diferentes dimensiones y estratos de la educación en el país. Algunos corresponden a la organización e implementación de los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), otros se refieren a cuestiones de índole social y cultural,

en otros casos escapan del alcance de las instituciones que apoyan el desarrollo de esta área del conocimiento. Es necesario estudiar las problemáticas y, en la medida de lo posible, resolverlas. Uno de los ámbitos donde me ha sido posible comprobar la necesidad de consolidar la educación musical es el de la educación básica.

Durante casi 20 años me desempeñé como Director fundador de la Orquesta de la Escuela Primaria “Abraham Castellanos” de Xalapa, Veracruz, México, de 1992 a 2011, donde trabajé con alumnos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, así como instructor en la formación y actualización de los educadores en formación y en servicio en el estado y asesor técnico-pedagógico del programa de Educación Artística en el Estado de Veracruz, donde tuve la oportunidad de diseñar e implementar cursos de iniciación musical para docentes, promoviendo no sólo el ámbito técnico-musical, sino también los beneficios de esta área del conocimiento en los procesos educativos, por lo que tengo una visión real de las posibilidades y desafíos de ésta área del conocimiento en la realidad.

El escenario es complejo, y aunque aquí lo describo de forma muy general, lo observado a lo largo de mi trabajo en esta actividad, lo que se puede resumir en los siguientes puntos:

- Existe una insuficiencia de maestros con el perfil adecuado para la enseñanza de las actividades artísticas.
- La formación que se da en las escuelas normales es poco adecuada, por no decir deficiente o nula en algunos casos.
- No se realiza investigación educativa en esta área.
- No se realiza una selección de aspirantes a la docencia de forma adecuada, se valoran los conocimientos en un examen objetivo, pero no las habilidades y/o formación complementaria como al artística.
- Las horas destinadas para la clase de música en la educación básica son insuficientes, lo cual habla del desconocimiento, casi ofensivo, de los procesos para acceder al lenguaje artístico (musical en particular), y los beneficios de los que he hablado en este escrito.
- Los temas planteados en el plan de estudios de la SEP no han sido seleccionados de acuerdo con las necesidades de formación de los alumnos de todos los niveles, a la idiosincrasia y acervo cultural de las diversas regiones del país.
- Debido a las deficiencias de la formación musical en la educación básica, el

egresado de bachillerato que pretenda dedicarse a realizar una carrera musical, probablemente la iniciará con un rezago considerable en su formación.

- Desconocimiento de las carreras relacionadas con la música diferentes al músico ejecutante, es decir, docencia musical, producción, grabación, sonorización, arreglos, dirección orquestal, entre otras
- La centralización de las escuelas de música dificulta el acceso de la población a una formación musical complementaria.

LA MÚSICA EN LA FORMACIÓN DOCENTE Y EN EL DESARROLLO PERSONAL

He mencionado los beneficios cognitivos de la música y de la educación musical. En relación a aporte de la música en el desarrollo personal, José Antonio Rodríguez-Quiles, catedrático de Educación Musical de la Universidad de Granada, España y coordinador de meNet (Music Education Network) en ese país, en su artículo: ¿Es necesaria una Educación Musical para todos?, resalta las innumerables ventajas que reporta a los niños la práctica prolongada de la música en la escuela. Entre otros beneficios, señala, permite que experimenten por sí mismos su propia capacidad de expresión, favorece el aumento de las competencias sociales gracias a la práctica en grupo y facilita el significado de la forma y el orden. La educación musical reforzada estimula de forma positiva la inteligencia, tanto de los alumnos mejor dotados intelectualmente, como de los que presentan algún déficit de desarrollo. Por otra parte, el rendimiento en otras asignaturas de los estudiantes “reforzados” en música, a pesar del tiempo dedicado a esta actividad, no se vio afectado en ningún momento (Rodríguez-Quilmes, 2003).

La UNESCO (2006), realizó un estudio internacional sobre la importancia de las artes en educación en el que participaron 91 países, se constata que los buenos programas de educación artística (entre los que la música tiene un papel fundamental), además de dar lugar a mejores resultados en otras áreas de conocimiento, tienen un efecto positivo sobre los estudiantes que los reciben y en especial en aquellos con más dificultades de adaptación y más desfavorecidos. El informe de la UNESCO apunta asimismo un dato revelador: los países de la OCDE que obtienen buenos resultados en PISA, parecen coincidir con los que tienen mejores programas educativos en artes.

Más allá de lo informado por la UNESCO, la importancia de la música ha ido

evolucionando hasta formar parte significativa en el desarrollo de los sujetos, sin embargo este progreso se ha visto disminuido, básicamente por no conocer sus beneficios o por algún motivo cultural. Como lo he mencionado, muchos de los docentes desconocen la variedad de beneficios que trae la música al desarrollo humano, ya sea por falta de interés y por una mala preparación profesional, a pesar de que existen numerosas fuentes que lo respaldan. Personajes del mundo de la música han estudiado este arte, sus beneficios y otros se enfocaron en su enseñanza formal con proponiendo métodos diferentes al tradicional. Menciono algunos de estos.

En la formación de los educadores, la música favorece el desarrollo del razonamiento lógico-matemático, la creatividad y el pensamiento flexible, indispensable para realizar adaptaciones curriculares, por ejemplo. En el plano psicomotor la ejecución de instrumentos favorece el desarrollo de la motricidad fina a la vez que aprende a valorar sus destrezas y aumenta su autoestima (plano afectivo) (Navarrete, 2011). Mills (1997) concuerda con lo beneficiosa que resulta la música en el desarrollo del autoestima y agrega que los docentes debemos ser capaces desarrollar el autoestima en nuestros estudiantes ya que los estudiantes logran más cuando se los estimula a pensar de una manera positiva en sus habilidades y logros, consiguiendo al mismo tiempo un mayor desarrollo. Casas propone que “los distintos planos cognitivos, así como el psicomotor y afectivo pueden verse favorecidos al iniciarse de manera temprana en el aprendizaje de la música” (Casas, 2001, pág. 66). Garretson (1980), menciona que la música puede utilizarse con fines terapéuticos y propone que la musicoterapia puede usarse para remediar problemas de aprendizaje, ayudar a los niños a aprender las interacciones sociales adecuadas, contribuir a motivar a niños que sufren trastornos emocionales o incapacidades formativas, auxiliar a los niños a corregir sus problemas perceptivos y motores, entre otras situaciones. Además, menciona que la práctica vocal e instrumental permite mejorar la postura y la respiración correcta, y que la pertenencia a conjuntos musicales favorece el desarrollo social en ámbitos como el respeto y la colaboración.

Considero que no tan sólo se hace imprescindible el estudio sobre los beneficios en distintos ámbitos que tiene este arte sobre los sujetos, sino que también su enseñanza y la manera en que forma parte importante del desarrollo personal. Un ejemplo es la integración de la música popular y el folclore a la educación y a la formación de los educadores, en virtud de que apoya el desarrollo integral rescatando elementos culturales propios de nuestro país, fortaleciendo el carácter

nacionalista. Uno de los métodos para la enseñanza musical, que apoya esta incorporación, es el método Kodály, el cual considera que “el valor de la educación musical está en el ejercicio musical activo, como contribución a las facultades del niño” (Pascual, 2002a, pág.125), así a través de ésta el alumno aprende de manera más contextualizada, activa, acercándolo a cantos más familiares, puesto que el niño viene desde su hogar con un repertorio ya integrado y éste es el que se rescata posteriormente en la escuela, manteniendo siempre una relación firme entre los conocimientos previos y el que adquirirá posteriormente en la escuela. Cabe mencionar que esta metodología se implementa actualmente en Hungría, como un proceso que va desde el preescolar hasta la educación superior, no para la formación de músicos, para la formación integral con elementos culturales propios.

Los músicos y educadores musicales Carl Orff y Emile Jacques Dalcroze, comparten un punto en común en sus metodologías para la enseñanza de la música: la importancia del cuerpo al aprender música, conocerse y expresarse mediante éste y la trascendencia al estudiar el arte, lo cual contribuye al desarrollo del área motriz, mental, la coordinación, entre otras, porque pone en juego al mismo tiempo mente y cuerpo al trabajar, además de aprender a su vez los elementos de la música, como por ejemplo el ritmo, vital en los dos métodos (Pascual, 2002b).

La inteligencia musical, citando la propuesta de Gardner, puede desarrollarse en el estudiante conociendo el impacto que tendrá la música para su desarrollo, en la conciencia de que este impacto está sujeto a las particularidades del contexto en el que se trabajará. Debemos ser capaces de atender a todos los estudiantes, cada uno con necesidades particulares y cubrirlas. La música cumple un rol importante durante el desarrollo de estos, no tan solo los planos cognitivos, también en los afectivos, psicomotores y la forma en que nos expresamos, muchas veces podemos recurrir a la música como medio de expresión para manifestar nuestras emociones. Los educadores debemos tener conocimientos formales de estos beneficios y prepararnos para así poder llevar a cabo una metodología acorde a las necesidades de nuestros estudiantes, guiarlos, facilitar las herramientas adecuadas para que estos puedan explorar sus capacidades y potenciar las áreas necesarias para ayudar a enriquecer su crecimiento, logrando así un desarrollo integral.

Un ámbito que poco se relaciona con la música, y que se fortalece con ella, es la formación en valores. Éste es un proceso integral donde influye todos los recursos disponibles por el docente y no está limitado a la música, pero si el docente conoce

los beneficios y alcances de la música como herramienta pedagógica entonces puede sacarle mayor provecho, más allá de crear habilidades y destrezas de ejecución musical y canto (Conejo, 2013). La música y su aplicación como herramienta para la formación en valores me ha permitido reafirmar, a lo largo de mi práctica docente, que la música tiene muchas aplicaciones como recurso pedagógico y efectivamente es una herramienta muy útil para la formación en valores, ya que enseña a compartir entre los alumnos, al participar de manera cooperativa en producciones o grupos musicales, desarrolla el sentido de la sana competencia, permite confrontar los rasgos personales entre los alumnos, establece nexos sociales, fomenta el trabajo en equipo, permite demostrar al alumno su capacidad de alcanzar metas propuestas y facilitan el desarrollo de su identidad nacional a través del uso de elementos propios de nuestra cultura.

REFLEXIONES FINALES O ENCORE, HABLANDO EN TÉRMINOS MUSICALES...

Educar integralmente al incluir a la música en la educación, implica diversos retos en diferentes ámbitos. A continuación expongo algunas reflexiones y alternativas que considero relevantes:

- a. En relación a los planes de estudio: el primer reto es consolidar la importancia de la enseñanza de la música en la educación básica. En los actuales planes, la formación musical se encuentra dentro de la Educación Artística, con una temporalidad de una hora a la semana para una asignatura que abarca cuatro especialidades (música, teatro, danza y artes visuales), tiene carácter obligatorio en el nivel básico y optativo en el nivel medio superior. Estoy convencido que debe existir obligatoriedad en todos los niveles. En cuanto a la organización dentro del sistema educativo, es necesario establecer un Departamento especializado en el área musical, con especialistas formados, como requisito indispensable, en música y docencia.
- b. En cuanto a la formación de docentes: la solución puede comenzar con realizar una selección de aspirantes a la docencia de forma integral, no sólo valorar los conocimientos en un examen objetivo (CENEVAL en este caso), debe valorarse las habilidades y/o formación complementaria (formación musical entre ellas), capacidad de comunicación, empatía, lectura, aptitudes artísticas, matemáticas y tecnológicas. Si el docente en formación conoce los elementos básicos de la música (duración, intensidad, altura, timbre, ritmo), podrá hacer uso en su ámbito de los aportes de la música en el desarrollo del aspecto intelectual,

socio afectivo, psicomotor, de crecimiento personal y formación de hábitos en el alumno; sólo entonces puede contar con un recurso muy variado y efectivo en la formación integral del alumno. Los usos y ventajas de éste recurso puede ser adaptados y aprovechados según los objetivos específicos que se deseen alcanzar.

- c. Es necesario realizar investigación orientada a la búsqueda de integración en actividades musicales en todos los niveles educativos y para todos los alumnos, incluyendo a los que presentan limitaciones auditivas, perceptivas y de ejecución. Investigar las necesidades y efectos del trabajo musical en los diversos contextos regionales del país; de manera que puedan disfrutar también de los beneficios y alcances de la música a través de una formación integral. Investigar donde se compruebe, de manera práctica, el uso de la música como herramienta para la formación docente, diseñando herramientas de evaluación para sustentar los alcances. Promover entre los educadores de educadores el uso de la música como herramienta para la formación docente en todos los ámbitos.
- d. La música es una actividad que debe promoverse más allá de sólo formar destrezas musicales. Cultural y políticamente se ha cometido el error de encasillarla como una actividad accesoria, lúdica y sin valor educativo. Esto se observa, por ejemplo, en la asignación de presupuestos y profesiogramas para maestros especializados, así como en presupuestos para infraestructura y materiales. La propuesta es que a partir del trabajo en el aula los educadores promuevan ese cambio de mentalidad.
- e. Es necesaria una metodología propia, unificada y que responda a una realidad nacional multicultural, multilingüística y de acuerdo a las posibilidades económicas para su aplicación. Los que tenemos contacto con la música hemos sido formados a partir de metodologías extranjeras, que poco o nada se identifican con nuestra cultura.

Concluyo definiendo, en términos musicales, la relación de la música con nuestra salud, como una orquesta que recibe y produce una sinfonía de sonidos, sustancias químicas, cargas eléctricas, colores e imágenes. Si estamos sanos, nuestra orquesta funciona fluidamente, en armonía y afinada. Cuando estamos enfermos, una o más secciones instrumentales suena mal, entrecortada, desafinada. Igualmente es posible que el conjunto suene desincronizado. Imaginemos, por otra parte, a todos los instrumentos del cuerpo sonando a todo volumen, ese sería el peor de los sonidos posibles; pero el extremo opuesto, el silencio absoluto,

representa un cuerpo sin vida. Es necesario observar nuestra orquesta en su totalidad y valorarla con precisión, a partir de su funcionamiento actual, las experiencias y su capacidad de mejora. Considero que una buena parte de la prevención de la enfermedad está en enseñar al cuerpo y mente a tocar y entender su propia música, no la partitura que dicta la sociedad del conocimiento, el “Mc World” (Barber, 1995), o el sistema económico global.

Comprendemos al mundo de diversas maneras: un campesino describe una tormenta de acuerdo a la devastación y a las pérdidas que le deja, un científico indicando las pulgadas de presión barométrica, el porcentaje de humedad y la velocidad de los vientos; José Revueltas (compositor mexicano), describe una tormenta haciendo vibrar los metales de una orquesta con el vaivén de los violines. José Clemente Orozco lo expresa con una explosión de colores en un lienzo. La importancia de la música en el desarrollo personal y la formación docente no es una temática contemplada en los planes de estudio relativos a ésta, por lo que considero que representa un vacío importante personal y profesional que debe atenderse, ya que el conocimiento musical, nos permite tener una visión más amplia, complementaria y crítica del mundo.

Fotografía: estepaís

REFERENCIAS

Barber, B. (1995). Jihad vs. McWorld : How Globalism and Tribalism Are Reshaping the

World. Times Books.

Campbell, D. (1998). El efecto Mozart. Barcelona: Urano.

Casas, M. (2001). ¿Por qué los niños deben aprender música? Colombia: Universidad

del Valle. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28332408>.

Conejo, P. (2013). El valor formativo de la música en la formación de valores. Artículo.

Rescuperado de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3825651.pdf.

Eaton, J. (2008). Qué son la endorfinas. Artículo. Recuperado de: http://www.reverse-therapy.es/que_son_las_endorfinas-faq-2-15.htm.

Garretson, R. (1980). La música en el plan de estudios de la escuela moderna. México:

Diana.

Grout, D. y Palisca C. (1989). Historia de la música occidental I. Madrid": Alianza Música.

H. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados (2019). Ley General de Educación.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Mills, J. (1997). Los profesores de enseñanza básica y media. Barcelona: Andrés Bello.

Navarrete, G. (2011) ¿Cómo afecta a tu cerebro cada género musical? Artículo.

Rescatado de www.cnn.espanol.cnn.com

Pascual, P. (2002a). Los instrumentos. Madrid: Pearson.

Pascual, P. (2002b). El método Kodály. Madrid: Pearson

Rodriguez-Quilmes, J. (2003). ¿Es necesaria una Educación Musical para todos?

Recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/rodriguezja03.pdf>.

Sacks, O. (2009). Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro. Barcelona:

Anagrama.

Storr, A. (1992). La música y la mente. El fenómeno auditivo y el porqué de las

pasiones. Barcelona: Paidós.

United Nations for Education Science and Culture Organization (UNESCO) (2006).
Hoja de

Ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística:
construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa, 6-9 de marzo de 2006.
Recuperado de:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadM

Fecha de creación

2021/06/28